

**MEMORANDO**

**Código Depend.:** 2310300

**Para:** MAURICIO ALEJANDRO MONCAYO VALENCIA DESPACHO DE LA SECRETARIA JURIDICA DISTRITAL HERNANDO ANDRES DE LA ROSA CHAMORRO DIRECCION DE GESTION CORPORATIVA ANDRES MAURICIO ORTIZ MAYA DIRECCION DISTRITAL DE GESTION JUDICIAL DANIEL RICARDO CORTES TAMAYO DIRECCION DISTRITAL DE POLITICA JURIDICA RICARDO DANIEL ALVAREZ MORALES OFICINA ASESORA DE PLANEACION VICTOR HUGO QUINTERO MARIN OFICINA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES ANGELICA MARIA ACUÑA PORRAS SUBSECRETARIA JURIDICA DISTRITAL

**De:** OFICINA DE CONTROL INTERNO

**Asunto:** COMUNICACIÓN INFORME DE SEGUIMIENTO PLAN DE MEJORAMIENTO SUSCRITO CON LA VEEDURÍA DISTRITAL

**Referenciado(s)**

N/A

Respetado Doctor Moncayo:

Teniendo en cuenta el plan de mejoramiento suscrito con la Veeduría Distrital, como consecuencia de la investigación sumaria No. 20205003339900024E, que tuvo como objeto verificar si la contratación por prestación de servicios en las entidades del Distrito se encontraba ajustada a la jurisprudencia, y de acuerdo con los roles legalmente asignados a la Oficina de Control Interno, estipulados en el artículo 17 del Decreto 648 de 2017, remito para conocimiento y fines pertinentes, el informe de seguimiento al plan de mejoramiento, con fecha de corte 31 de diciembre de 2024.

Este informe se da a conocer al señor Secretario y los miembros del Comité de Coordinación de Control Interno, en cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 648 de 2017 – artículo 16 *“Adiciónese el capítulo 4 del Título 21, Parte 2, Libro del Decreto 1083 de 2015, los siguientes artículos: (...) Parágrafo 1. Los informes de auditoría, seguimientos y evaluaciones tendrán como destinatario principal al representante legal de la entidad y al Comité de Coordinación de Control Interno y/o comité de*

Página número 1 de 2

Documento Electrónico: 6c5e0b19-67ff-4ca5-b3a1-6c8bc56b1142

Carrera 8 No. 10 – 65  
Código Postal: 111711  
Tel: 3813000  
www.bogotajuridica.gov.co  
Info: Línea 195



CO21/962806



CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN: PÚBLICA

2311520-FT-018 Versión 03

*auditoría y/o junta directiva, y deberán ser remitidos al nominador cuando este lo requiera”.*

Así mismo, se remite a las Direcciones Distritales de Política Jurídica y de Gestión Judicial, para conocimiento y gestión, teniendo en cuenta las observaciones realizadas, y que son estas dependencias, las designadas para la ejecución de las actividades.

Atentamente,



**OLGA MILENA CORZO ESTEPA**

c.c.e.:

Anexo: N/A

Anexos Digitales: 2

Proyectó: CAROLINA LOZANO ARDILA-OFICINA DE CONTROL INTERNO

Revisó: OLGA MILENA CORZO ESTEPA-OFICINA DE CONTROL INTERNO | OLGA MILENA CORZO ESTEPA-OFICINA DE CONTROL INTERNO |

Aprobó: OLGA MILENA CORZO ESTEPA-OFICINA DE CONTROL INTERNO

Página número 2 de 2

Documento Electrónico: 6c5e0b19-67ff-4ca5-b3a1-6c8bc56b1142

Carrera 8 No. 10 – 65  
Código Postal: 111711  
Tel: 3813000  
[www.bogotajuridica.gov.co](http://www.bogotajuridica.gov.co)  
Info: Línea 195



CO21/962806



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA JURÍDICA DISTRITAL

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN: PÚBLICA

2311520-FT-018 Versión 03